



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES**

**CONVOCATORIA Nº 23/2019
DE BECAS DE FORMACIÓN PRÁCTICA PARA
EL LABORATORIO DE AUDIOVISUALES
DE LA FACULTAD DE CC. DE LA INFORMACIÓN**

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Los solicitantes que se relacionan a continuación cumplen los criterios de valoración señalados en la base 2 de condiciones generales y específicas.

	DNI/ NIE
1.	05452149E
2.	23885826G

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Los solicitantes que se relacionan a continuación **no** cumplen los criterios de valoración señalados en la base 2 de condiciones generales y específicas.

	DNI/ NIE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
1.	Y0097008P	1

CÓDIGO CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

1. No aportar Fotocopia del DNI o NIE régimen comunitario o con permiso de residencia del solicitante, en vigor.
2. No estar matriculado en cualquier titulación oficial que se imparta en la Facultad de Ciencias de la Información de la UCM durante el curso académico 2018-2019.
3. No tener aprobado, al menos, 120 créditos del plan del grado que estén cursando.

4. Haber disfrutado con anterioridad de una beca de formación práctica en la UCM durante doce o más meses.
5. Haber renunciado a una beca de formación práctica de la UCM sin causa justificada.

A partir del día siguiente de la fecha de esta publicación, se abre un plazo, **desde el 10 al 24 de mayo de 2019**, ambos incluidos, con el fin de que los interesados que así lo deseen aporten la documentación que complete o subsane la solicitud de beca colaboración, o reclamen cualquier error u omisión.

Dicha documentación se presentará en el registro general de la UCM o en cualquiera de los registros auxiliares de la Universidad, así como en la sede electrónica de la UCM, en la siguiente dirección: <http://www.ucm.es/e-sede>

Madrid, 9 de mayo de 2019